

DECRETO ALCALDICIO N° 3061

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA,

30 ENE 2026

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley 21.634 Moderniza la Ley N° 19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado y su reglamento vigente.

Decreto 661/2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886 especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como de proveedores que venden sus productos y servicios a los organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 068 de fecha 09.01.2026 mediante el cual autoriza iniciar proceso de licitación pública en el portal Mercado Público por "Suministro de Impresión y Premios.

El Memo N° 12 de fecha 29.01.2026 del Departamento de Comunicaciones, mediante el cual informa que en relación de la adjudicación a la Licitación ID3656-20-L126 de "Suministro de Impresión y Premios, se presentaron 4 ofertas, de las cuales 3 se ajustan a los requerimientos técnicos y administrativos.

De acuerdo al Acta de Evaluación de Ofertas, se sugiere adjudicar al siguiente proveedor:

El Decreto Alcaldicio N°3337 de fecha 15.12.2025 que aprueba Presupuesto

Municipal
año 2026.

DECRETO :

ADJUDIQUESE "Suministro de Impresión y Premios al siguiente proveedor.

Línea N° 1-3-7

Xar Media Group SPA, Rut 78.082.469-7, domiciliado en La Capitanía N° 80, Las Condes, Santiago. Por un monto de: Línea 1 \$ 6.000 más IVA. Línea 3 \$ 199.000 más IVA. Línea 7 \$ 30.800 más IVA.

Línea N° 2-4-5-6

Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada, Rut 76.164.008-9, domiciliado en San Pedro N° 35, Mostazal, Rancagua. Por un monto de: Línea 2 \$ 28.900 más IVA. Línea 4 \$ 8.500 más IVA. Línea 5 \$ 19.800 más IVA. Línea 6 \$ 14.900 más IVA.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta **215-22-07-002** de Servicio de Impresión Gestión Interna, y a la cuenta **215.24.01.008** de Premios y Otros, Atención a la Comunidad, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



CARLOS ARRIAGADA BLANCO
ALCALDE (S)

CAB/LGE/MBQ/LSO
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Archivo.-



FOLIO	551
FECHA	29/10/26
HORA	16:00

	FECHA	HORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
SECRETARIA MUNICIPAL		
SECPLA		
DIDECO		
ADMINISTRACION Y FINANZAS		
DEPTO. PERSONAL		
DIRECCIÓN DE OBRAS		
DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
RENTAS		
COMUNICACIONES		
CULTURA		
CONTROL		
JURÍDICO		
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
DAEM		
DEPTO. DE SALUD		
CONCEJO		
MEDIO AMBIENTE		
AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
SECRETARIA ALCALDÍA		
O.I.R.S.		
SEGURIDAD PUBLICA		
JEFE DE GABINETE		

Administrador Municipal
FECHA
HORA

Alcalde
FECHA
HORA

(S) Orellana
30/11/26

DE SR. LUIS SOLIS OLGUIN
JEFE DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

A SR. CARLOS ARRIAGADA BLANCO
ALCALDE (S)

1. Por medio de la presente y junto con saludarle, tengo a bien informarle a Usted que en la Licitación Pública **ID N° 3656-20-L126 Suministro de Impresión y Premios**", autorizada por decreto Alcaldicio N° 068 de fecha 09 de Enero de 2026, se presentaron 4 ofertas, de las cuales tres se ajustan a los requerimientos técnicos y administrativos solicitados. De acuerdo al acta de evaluación se sugiere adjudicar al siguiente proveedor:

Línea N° 1-3-7

- **Xar Media Group SPA**, Rut 78.082.469-7, domiciliado en La Capitanía N° 80, Las Condes, Santiago. Por un monto de: Línea 1 \$ 6.000 más IVA. Línea 3 \$ 199.000 más IVA. Línea 7 \$ 30.800 más IVA.

Línea N° 2-4-5-6

- **Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada**, Rut 76.164.008-9, domiciliado en San Pedro N° 35, Mostazal, Rancagua. Por un monto de: Línea 2 \$ 28.900 más IVA. Línea 4 \$ 8.500 más IVA. Línea 5 \$ 19.800 más IVA. Línea 6 \$ 14.900 más IVA.

2. Impútese a la cuenta N° **215.22.07.002 de Servicio de impresión Gestión Interna** y **215.24.01.008 de Premios y Otros, Atención a la Comunidad** del presupuesto municipal vigente.
- 3.- Se adjunta documentación correspondiente.
- 4.- Sin otro particular



LUIS SOLIS OLGUIN
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

LSO
Distribución:
Alcaldía
Comunicaciones

ACTA DE EVALUACIÓN
Licitación Pública ID N°3656-20-L126
"Suministro de Impresión y Premios"

En Requínoa a 29 de Enero de 2026, se ha realizado la evaluación de la Licitación Pública ID N°3656-20-L126 "Suministro de Impresión y Premios" de acuerdo a lo indicado a través de Decreto N° 068 de fecha 09 de Enero 2026, para analizar evaluar y proponer, conforme a las Bases Administrativas y Técnicas, la oferta más conveniente a los intereses municipales.

Durante el proceso de publicación, se presentaron consultas y no hubo modificaciones a las bases administrativas y técnicas de la Licitación ID N° 3656-20-L126 "Suministro de Impresión y Premios"

De acuerdo al Acta de Apertura Electrónica (Técnica y Económica), se presentaron cuatro ofertas, de las cuales tres se ajustan a los requerimientos solicitados en las Bases técnicas y administrativas, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERTAS

Nombres	RUT	Observaciones
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	No adjunta foto copia de cedula de identidad. En la línea N° 7 no presenta el producto en las medidas solicitadas.
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	No adjunta cedula de identidad. No adjunta especificaciones técnicas.
Manuel Ogando Producciones LTDA	76.805.650-1	Se rechaza por no adjuntar anexo N° 3
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	Sin Observaciones

Se designó una Comisión Evaluadora, mediante Decreto Alcaldicio, que estará conformada por el Jefe del Departamento de Comunicaciones, Administrativo Departamento de Comunicaciones y Periodista Departamento de Comunicaciones, o quienes subroguen. Quienes se reunirán y conforme a los siguientes Criterios de Evaluación levantarán un Acta de Evaluación:

Criterios Evaluación

- | | |
|-----------------------------------|------|
| a) Precio | 40 % |
| b) Calidad Técnica | 30 % |
| c) Tiempo de entrega | 20 % |
| d) Cumplimiento de los requisitos | 10 % |

A. PRECIO 40%

Precio	Puntaje
Menor Precio	100
Segundo Precio Menor	75
Tercer Precio Menor	50
Cuarto Precio Menor o mas	25

B. CALIDAD TECNICA 30%

Calidad técnica	Puntaje
Cumple con todo lo solicitado con descripción clara de productos a utilizar.	100
Cumple medianamente con lo solicitado.	50
No cumple con lo solicitado en cada línea	0

C. TIEMPO DE ENTREGA 20%

Tiempo de entrega	Puntaje
24 horas de tiempo de entrega	100
48 horas de tiempo de entrega	50
72 horas y más de tiempo de entrega	0

D. Cumplimientos de los requisitos 10%

A

Documentos solicitados	Puntaje
Anexo 1, Identificación completa del oferente	30
Anexo 2, Declaración Jurada	10
Fotocopia Cedula de Identidad Natural o Jurídica	10
Adjunta la Totalidad de los documentos solicitados	50
	100

Continuación se realizará el cuadro comparativo de ofertas.

CRITERIO EVALUACIÓN Nº1

PRECIO 40%

Se evaluará con mayor puntaje a aquella oferta que presente menor precio, asignándole puntaje y multiplicándose por el 40%.

Línea 1

NOMBRE	RUT	PRECIO NETO	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	8.500	50	20%
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	\$ 7.350	75	30%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	\$ 6.000	100	40%

CRITERIO EVALUACIÓN Nº 2

CALIDAD TECNICA (30 %)

Línea 1

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	100	30%
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	0	0%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	30%

CRITERIO EVALUACIÓN N°3
TIEMPO DE ENTREGA 20%

Línea 1

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	100	20 %
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	100	20 %
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	20 %

CRITERIO A EVALUACIÓN N°4
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS 10%

Línea 1

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	40	4 %
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	30	4%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	10%

RESUMEN EVALUACION

Línea 1

NOMBRE	RUT	Precio		Calidad Técnica		Tiempo de entrega		Documentos Solicitados		Totales
		Puntaje	Porc.	Puntaje	Porc.	Puntaje	Porc.	Puntaje	Porc.	Porcentaje
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada.	76.164.008-9	50	20%	100	30%	100	20%	40	4%	74%
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	75	30%	0	0%	100	20%	30	4%	54%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	40%	100	30%	100	20%	100	10%	100%

CRITERIO EVALUACIÓN N°1

PRECIO 40%

Se evaluará con mayor puntaje a aquella oferta que presente menor precio, asignándole puntaje y multiplicándose por el 40%.

Línea 2

NOMBRE	RUT	PRECIO NETO	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	28.900	100	40%
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	\$ 37.800	75	30%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	\$ 47.000	50	20%

CRITERIO EVALUACIÓN Nº 2
CALIDAD TECNICA (30 %)

Línea 2

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	100	30%
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	0	0%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	30%

CRITERIO EVALUACIÓN Nº3
TIEMPO DE ENTREGA 20%

Línea 2

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	100	20 %
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	100	20 %
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	20 %

CRITERIO A EVALUACIÓN Nº4
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS 10%

Línea 2

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	40	4 %
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	30	4%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	10%

RESUMEN EVALUACION

Línea 2

NOMBRE	RUT	Precio		Calidad Técnica		Tiempo de entrega		Documentos Solicitados		Totales
		Puntaje	Porc.	Puntaje	Porc.	Puntaje	Porc.	Puntaje	Porc.	Porcentaje
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada.	76.164.008-9	100	40%	100	30%	100	20%	40	4%	94%
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	75	30%	0	0%	100	20%	30	4%	54%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	50	20%	100	30%	100	20%	100	10%	80%

CRITERIO EVALUACIÓN N°1

PRECIO 40%

Se evaluará con mayor puntaje a aquella oferta que presente menor precio, asignándole puntaje y multiplicándose por el 40%.

Línea 3

NOMBRE	RUT	PRECIO NETO	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	365.000	50	20%
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	\$ 347.000	75	30%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	\$ 199.000	100	40%

CRITERIO EVALUACIÓN N° 2

CALIDAD TECNICA (30 %)

Línea 3

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	100	30%
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	0	0%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	30%

CRITERIO EVALUACIÓN N°3

TIEMPO DE ENTREGA 20%

Línea 3

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	100	20 %
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	100	20 %
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	20 %

CRITERIO A EVALUACIÓN N°4

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS 10%

Línea 3

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	40	4 %
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	30	4%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	10%

RESUMEN EVALUACION

Línea 3

NOMBRE	RUT	Precio		Calidad Técnica		Tiempo de entrega		Documentos Solicitados		Totales
		Puntaje	Porc.	Puntaje	Porc.	Puntaje	Porc.	Puntaje	Porc.	Porcentaje
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada.	76.164.008-9	50	20%	100	30%	100	20%	40	4%	74%
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	75	30%	0	0%	100	20%	30	4%	54%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	40%	100	30%	100	20%	100	10%	100%

CRITERIO EVALUACIÓN Nº1

PRECIO 40%

Se evaluará con mayor puntaje a aquella oferta que presente menor precio, asignándole puntaje y multiplicándose por el 40%.

Línea 4

NOMBRE	RUT	PRECIO NETO	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	8.500 valor por mts cuadrado	100	40%
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	\$ 13.900 valor por mts cuadrado	75	30%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	\$ 800 valor por unidad	50	20%

CRITERIO EVALUACIÓN Nº 2

CALIDAD TECNICA (30 %)

Línea 4

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	100	30%
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	0	0%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	30%

CRITERIO EVALUACIÓN Nº3

TIEMPO DE ENTREGA 20%

Línea 4

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	100	20 %
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	100	20 %
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	20 %

CRITERIO A EVALUACIÓN N°4
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS 10%

Línea 4

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	40	4 %
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	30	4%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	10%

RESUMEN EVALUACION

Línea 4

NOMBRE	RUT	Precio		Calidad Técnica		Tiempo de entrega		Documentos Solicitados		Totales
		Puntaje	Porc.	Puntaje	Porc.	Puntaje	Porc.	Puntaje	Porc.	Porcentaje
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada.	76.164.008-9	100	40%	100	30%	100	20%	40	4%	94%
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	75	30%	0	0%	100	20%	30	4%	54%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	50	20%	100	30%	100	20%	100	10%	80%

CRITERIO EVALUACIÓN N°1

PRECIO 40%

Se evaluará con mayor puntaje a aquella oferta que presente menor precio, asignándole puntaje y multiplicándose por el 40%.

Línea 5

NOMBRE	RUT	PRECIO NETO	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	\$ 19.800	75	30%
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	\$ 19.300	100	40%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	\$ 32.500	50	20%

CRITERIO EVALUACIÓN N° 2

CALIDAD TECNICA (30 %)

Línea 5

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	100	30%
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	0	0%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	30%

CRITERIO EVALUACIÓN N°3
TIEMPO DE ENTREGA 20%

Línea 5

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	100	20 %
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	100	20 %
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	20 %

CRITERIO A EVALUACIÓN N°4
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS 10%

Línea 5

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	40	4 %
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	30	4%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	10%

RESUMEN EVALUACION

Línea 5

NOMBRE	RUT	Precio		Calidad Técnica		Tiempo de entrega		Documentos Solicitados		Totales
		Puntaje	Porc.	Puntaje	Porc.	Puntaje	Porc.	Puntaje	Porc.	Porcentaje
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada.	76.164.008-9	75	30%	100	30%	100	20%	40	4%	84%
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	100	40%	0	0%	100	20%	30	4%	64%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	50	20%	100	30%	100	20%	100	10%	80%

CRITERIO EVALUACIÓN N°1
PRECIO 40%

Se evaluará con mayor puntaje a aquella oferta que presente menor precio, asignándole puntaje y multiplicándose por el 40%.

Línea 6

NOMBRE	RUT	PRECIO NETO	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	\$ 14.900	100	40%
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	\$ 17.600	75	30%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	\$ 25.890	50	20%

CRITERIO EVALUACIÓN N° 2
CALIDAD TECNICA (30 %)

Línea 6

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	100	30%
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	0	0%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	30%

CRITERIO EVALUACIÓN N°3
TIEMPO DE ENTREGA 20%

Línea 6

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	100	20 %
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	100	20 %
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	20 %

CRITERIO A EVALUACIÓN N°4
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS 10%

Línea 6

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9	40	4 %
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	30	4%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	10%

RESUMEN EVALUACION

Línea 6

NOMBRE	RUT	Precio		Calidad Técnica		Tiempo de entrega		Documentos Solicitados		Totales
		Puntaje	Porc.	Puntaje	Porc.	Puntaje	Porc.	Puntaje	Porc.	Porcentaje
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada.	76.164.008-9	100	40%	100	30%	100	20%	40	4%	94%
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	75	30%	0	0%	100	20%	30	4%	54%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	50	20%	100	30%	100	20%	100	10%	80%

CRITERIO EVALUACIÓN N°1

PRECIO 40%

Se evaluará con mayor puntaje a aquella oferta que presente menor precio, asignándole puntaje y multiplicándose por el 40%.

Línea 7

NOMBRE	RUT	PRECIO NETO	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9			
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	\$ 17.950	100	40%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	\$ 30.800	75	30%

NOTA: El proveedor Importadora y exportadora Commoditas Compañía Limitada, no presenta el producto en las medidas solicitadas en la bases de licitación, por lo tanto no se evaluara en la línea N° 7.

CRITERIO EVALUACIÓN N° 2

CALIDAD TECNICA (30 %)

Línea 7

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9		
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	0	0%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	30%

CRITERIO EVALUACIÓN N°3

TIEMPO DE ENTREGA 20%

Línea 7

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9		
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	100	20 %
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	20 %

CRITERIO A EVALUACIÓN N°4

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS 10%

Línea 7

NOMBRE	RUT	PUNTAJE	PORCENTAJE
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada	76.164.008-9		
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	30	4%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	100	10%

RESUMEN EVALUACION

Línea 7

NOMBRE	RUT	Precio		Calidad Técnica		Tiempo de entrega		Documentos Solicitados		Totales
		Puntaje	Porc.	Puntaje	Porc.	Puntaje	Porc.	Puntaje	Porc.	Porcentaje
Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada.	76.164.008-9									
Graphos Publicitaria SPA	77.502.531-K	100	40%	0	0%	100	20%	30	4%	64%
Xar Media Group SPA	78.082.469-7	75	30%	100	30%	100	20%	100	90%	90%

CONCLUSIONES:

- Según el análisis efectuado, basado en los criterios de evaluación, “Suministro de Impresión y Premios” se concluye lo siguiente:

Adjudicase a través del portal www.mercadopublico.cl Licitación ID N°3656-27-L125 “Suministro de Publicidad, Impresión y Premios” las siguientes Líneas:

LINEA 1:

PROVEEDOR	:	Xar Media Group SPA
RUT N°	:	78.082.469-7
DOMICILIO	:	La Capitania N° 80 Las Condes, Santiago.
DESCRIPCIÓN		MONTO
“Suministro de Impresión y Premios”		\$ 6.000 más IVA

LINEA 2:

PROVEEDOR	:	Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada.
RUT N°	:	76.164.008-9
DOMICILIO	:	San Pedro N° 35, Mostazal, Rancagua.
DESCRIPCIÓN		MONTO
“Suministro de Impresión y Premios”		\$ 28.900 más IVA

LINEA 3:

PROVEEDOR	:	Xar Media Group SPA
RUT N°	:	78.082.469-7
DOMICILIO	:	La Capitania N° 80 Las Condes, Santiago.
DESCRIPCIÓN		MONTO
“Suministro de Impresión y Premios”		\$ 199.000 más IVA

LINEA 4:

PROVEEDOR	:	Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada.
RUT N°	:	76.164.008-9
DOMICILIO	:	San Pedro N° 35, Mostazal, Rancagua.
DESCRIPCIÓN		MONTO
"Suministro de Impresión y Premios"		\$ 8.500 más IVA

LINEA 5:

PROVEEDOR	:	Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada.
RUT N°	:	76.164.008-9
DOMICILIO	:	San Pedro N° 35, Mostazal, Rancagua.
DESCRIPCIÓN		MONTO
"Suministro de Impresión y Premios"		\$ 19.800 más IVA

LINEA 6:

PROVEEDOR	:	Importadora y Exportadora Commoditas Compañía Limitada.
RUT N°	:	76.164.008-9
DOMICILIO	:	San Pedro N° 35, Mostazal, Rancagua.
DESCRIPCIÓN		MONTO
"Suministro de Impresión y Premios"		\$ 14.900 más IVA

LINEA 7:

PROVEEDOR	:	Xar Media Group SPA
RUT N°	:	78.082.469-7
DOMICILIO	:	La Capitania N° 80 Las Condes, Santiago.
DESCRIPCIÓN		MONTO
"Suministro de Impresión y Premios"		\$ 30.800 más IVA

1. Imputar el gasto que irroge dicha adquisición a la cuenta Presupuestaria: N° 215-22.07.002, Denominada: **Servicios de Impresión, Gestión Interna**, en las líneas N° 1-2-3-4 y a la cuenta presupuestaria N° 215.24.01.008 **de Premios y Otros, Atención a la Comunidad**, en las líneas N° 5-6-7 Del Presupuesto Municipal Vigente. Es todo cuanto se informa:

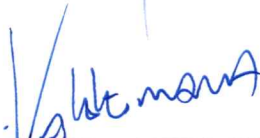




LUIS SOLÍS OLGUÍN
JEFE DEPARTAMENTO DE
COMUNICACIONES



ALEJANDRO MORAGA CHACÓN
ADMINISTRATIVO
COMUNICACIONES



JAIME VALDERRAMA
GONZALEZ
PERIODISTA COMUNICACIONES

LSO

ACTA DE EVALUACION Licitación Pública N°3656-20-L126 de "Suministro de Impresión y Premios"

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE
CONFIDENCIALIDAD DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3656-20-L126**

Yo, **Alejandro Moraga Chacón** cédula nacional de identidad N° 13.257.818-4, funcionario de el/la **Municipalidad de Requinoa** en el cargo de **Administrativo Departamento de Comunicaciones**, domiciliado en **Comercio N° 121, comuna Requinoa, Rancagua**, en mi calidad de integrante de la comisión evaluadora de la licitación ID 3656-20-L126 DECLARO bajo juramento que:

1. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
2. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
3. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
4. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
5. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
6. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de



los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

7. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
8. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente o interesada directamente en el resultado del proceso de compra en cuya evaluación participo, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
9. No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
10. No he emitido opinión, por ningún medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentra pendiente.
11. No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de incompatibilidad arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

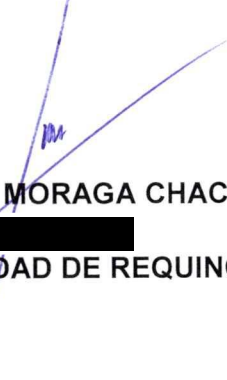

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.



NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

[Requinoa, 29 de Enero de 2026]


ALEJANDRO MORAGA CHACON

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA



**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE
CONFIDENCIALIDAD DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3656-20-L126**

Yo, **Luis Solis Olguín** cédula nacional de identidad N° 14.537.447-2, funcionario de el/la **Municipalidad de Requinoa** en el cargo de **jefe Departamento de Comunicaciones**, domiciliado en **Comercio N° 121, comuna Requinoa, Rancagua**, en mi calidad de integrante de la comisión evaluadora de la licitación ID 3656-20-L126 DECLARO bajo juramento que:

1. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
2. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
3. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
4. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
5. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
6. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de



los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

7. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
8. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente o interesada directamente en el resultado del proceso de compra en cuya evaluación participo, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
9. No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
10. No he emitido opinión, por ningún medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentra pendiente.
11. No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de incompatibilidad arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.



NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

[Requinoa, 29 de enero de 2026]



**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE
CONFIDENCIALIDAD DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3656-20-L126**

Yo, **Jaime Valderrama Gonzalez** cédula nacional de identidad N° 15.807.185-1, funcionario de el/la **Municipalidad de Requinoa** en el cargo de Periodista Departamento de Comunicaciones, domiciliado en **Comercio N° 121, comuna Requinoa, Rancagua**, en mi calidad de integrante de la comisión evaluadora de la licitación ID 3656-20-L126 DECLARO bajo juramento que:

1. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
2. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
3. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
4. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
5. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
6. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de



los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

7. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
8. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente o interesada directamente en el resultado del proceso de compra en cuya evaluación participo, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
9. No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
10. No he emitido opinión, por ningún medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentra pendiente.
11. No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de incompatibilidad arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

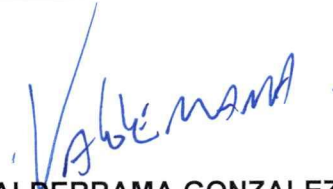
Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.



NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

[Requinoa, 29 de enero de 2026]



JAIME VALDERRAMA GONZALEZ

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA



REQUINOA,

09 ENE 2026

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley 21.634 Moderniza la Ley N° 19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado y su reglamento vigente.

Decreto 661/2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886 especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como de proveedores que venden sus productos y servicios a los organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO

El Memo N° 08 de fecha 08.01.2026 del Departamento de Comunicaciones, mediante el cual solicita autorice proceso de Licitación Pública en el Portal www.mercadopublico.cl, para “**SUMINISTRO DE IMPRESIÓN Y PREMIOS**”, Aprueba Bases Administrativas y Técnicas, Anexos. Designa Comisión Evaluadora.

El Decreto Alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2025 que aprueba Presupuesto municipal año 2026.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.mercadopublico.cl, para la contratación de “**SUMINISTRO DE IMPRESIÓN Y PREMIOS**”

APRUEBASE Bases Administrativas y Técnicas, anexos.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas la que estará integrada por Luis Solís Olgúin, jefe Departamento de Comunicaciones, Alejandro Moraga Chacón, administrativo Departamento de Comunicaciones y Jaime Valderrama Gonzalez, periodista Departamento de Comunicaciones o quienes los subroguen.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° N°215.22.07.002 denominada, Servicios de Impresión, Gestión Interna y a la cuenta N° 215.24.01.008 denominada, Premios y Otros, Gestión Interna del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


SECRETARIA MUNICIPAL
LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CAB/LSO
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
Comunicaciones (1)
Mercado Público (1)
Archivo (1)

PALIDAD DE REQUINOA

**REVISION ANTECEDENTES SOPORTE ELECTRONICO
PROPUESTA PÚBLICA ID: 3656-20-L126
"SUMINISTRO DE IMPRESIÓN Y PREMIOS"**

En Requinoa, a 26 del mes de enero de 2026, se procede a realizar la Apertura de la Propuesta Pública denominada **"SUMINISTRO DE IMPRESIÓN Y PREMIOS"**, Soporte Electrónico, según lo siguiente:

	Anexos Administrativos				Anexos Técnicos			Anexo Económico
	PROPONENTE	RUT	IND. DEL OFERENTE ANEXO N°1	DECLARACIÓN JURADA ANEXO N°2	PERSONA NATURAL FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD	PERSONA JURIDICA FOTOCOPIA DE CEDULA IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	EXPERIENCIA ANEXO N°4
IMPORTADORA Y EXPORTADORA COMMODITAS COMPANIA LIMITADA	76.164.008-9	ADJUNTA	ADJUNTA	NO ADJUNTA	NO ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA	77.502.531-K	ADJUNTA	ADJUNTA	NO ADJUNTA	NO ADJUNTA	NO ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	76.805.650-1	ADJUNTA	ADJUNTA	-	ADJUNTA	NO ADJUNTA	NO ADJUNTA	NO ADJUNTA
XAR MEDIA GROUP SPA	78.082.469-7	ADJUNTA	ADJUNTA	-	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA	ADJUNTA

Observación:

_El oferente IMPORTADORA Y EXPORTADORA COMMODITAS COMPANIA LIMITADA presenta las especificaciones técnicas en el Anexo N°3, siendo este distinto al adjuntado en plataforma.

Fecha de Adjudicación: 10-02-2026 18:00:00

MERCADO PUBLICO



Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante

lunes, 26 de enero de 2026 Hora: 16:33:05

Código de su Oferta

1F84-F663-7251-1775-E942-CBA0-1C4E-0726-6D9E-1631-172449658

Datos de la Adquisición 3656-20-L126

Nro. de Adquisición	3656-20-L126
Nombre	SUMINISTRO DE IMPRESION Y PREMIOS
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Observaciones del Comprador	SUMINISTRO DE IMPRESION Y PREMIOS
Contacto	Nicolas Diaz Leon (nicolas.diaz@requinoa.cl)
Teléfonos	Fono: 56-72-2976275 - Fax: --
Fecha de Publicación	19/1/2026 16:09
Fecha de Cierre	26/1/2026 15:01
Fecha de Apertura	26/1/2026 15:01







Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	Carolina Andrea Godoy Rodríguez
RUT	78.082.469-7
Razón Social	XAR MEDIA GROUP SPA

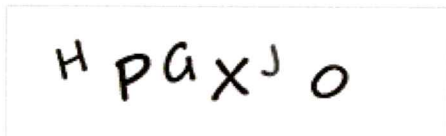
Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	SUMINISTRO DE IMPRESION Y PREMIOS
Descripción de la Oferta	Se adjunta segun requerimiento bases de Licitacion
Fecha y Hora de Envío de la Oferta	22/1/2026 8:47

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
<input type="checkbox"/>	ANEXO N°3.pdf	Anexos Económicos de Oferta	ANEXO N°3.pdf	276 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	ANEXO N°4.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	ANEXO N°4.pdf	67 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	OFERTA TECNICA REQUINOA.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	OFERTA TECNICA REQUINOA.pdf	317 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	Programa de Integridad XAR MEDIA GROUP.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	Programa de Integridad XAR MEDIA GROUP.pdf	4629 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	rut.pdf	Documento para contratar	rut.pdf	108 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	rut ruben navarro .pdf	Documento para contratar	rut ruben navarro .pdf	380 Kb	 Ver

1 2 3


 Seleccionar Todos

[Generar nuevo código](#)

*Ingrese el texto de la imagen

[Descargar seleccionados](#)

Total de la Oferta \$ 341.990

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	 Ver

- 1** **Clasificación ONU:** 82101501 - Letreros publicitarios
Especificaciones del Comprador: LINEA N° 1 METRO DE PVC IMPRESO DE 13 OZ, CON DISEÑO Y OJETILLOS INCLUIDO.
Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	LINEA N° 1 METRO DE PVC IMPRESO DE 13 OZ, CON DISEÑO Y OJETILLOS INCLUIDO.	6000	6000

- 2** **Clasificación ONU:** 82101501 - Letreros publicitarios
Especificaciones del Comprador: LINEA N° 2 PENDON ROLLERS CON DISEÑO INCLUIDO DE 80*200 IMPRESOS EN PVC CON BOLSO DE TRANSPORTE

Cantidad: 1 Unidad			
Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	LINEA N° 2 PENDON ROLLERS CON DISEÑO INCLUIDO DE 80200 IMPRESOS EN PVC CON BOLSO DE TRANSPORTE	47000	47000
3			
Clasificación ONU: 82101501 - Letreros publicitarios			
Especificaciones del Comprador: LINEA N° 3 PANEL ARAÑA DE TELA CON DISEÑO INCLUIDO, DE 2,25*2,30 MTS			
Cantidad: 1 Unidad			
Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	LINEA N° 3 PANEL ARAÑA DE TELA CON DISEÑO INCLUIDO, DE 2,252,30 MTS	199000	199000
4			
Clasificación ONU: 82101501 - Letreros publicitarios			
Especificaciones del Comprador: LINEA N° 4 ADHESIVOS EN CIRCULO CON DISEÑO INCLUIDO, DE 4CMS			
Cantidad: 1 Unidad			
Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	LINEA N° 4 ADHESIVOS EN CIRCULO CON DISEÑO INCLUIDO, DE 4CMS	800	800
5			
Clasificación ONU: 49101704 - Galvanos			
Especificaciones del Comprador: LINEA N° 5 GALVANO DE CRISTAL DE 22*13*1.5 CMS			
Cantidad: 1 Unidad			
Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	LINEA N° 5 GALVANO DE CRISTAL DE 22131.5 CMS	32500	32500
6			
Clasificación ONU: 49101704 - Galvanos			
Especificaciones del Comprador: LINEA N° 6 GALVANO DE CRISTAL DE 18*11*1.5 CMS			
Cantidad: 1 Unidad			
Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	LINEA N° 6 GALVANO DE CRISTAL DE 18111.5 CMS	25890	25890
7			
Clasificación ONU: 49101704 - Galvanos			
Especificaciones del Comprador: LINEA N° 7 GALVANO DE MADERA DE 30*22 CMS			
Cantidad: 1 Unidad			
Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	LINEA N° 7 GALVANO DE MADERA DE 3022 CMS	30800	30800
Total de la Oferta		\$	341.990

Imprimir Comprobante



ANEXON° 3
 OFERTA ECONOMICA
 SUMINISTRO DE IMPRESIÓN Y PREMIOS

Suministro de Publicidad e Impresión.

LINEA	DESCRIPCION	VALOR NETO
1	Metro de PVC impreso de 13 OZ, con diseño y ojetillos incluido.	\$6.000
2	Pendón Rollers con diseño incluido, de 80 x 200 impresos en PVC con bolso de transporte.	\$47.000
3	Panel araña de tela con diseño incluido, de 2,25 x 2,30 mts.	\$199.000
4	Adhesivos en círculo con diseño incluido, de 4 cms.	\$800
5	Galvano de cristal de 22x13x1.5 cms.(Se Oferta Tamaño: 14.2 x 21.2 x 4 cm. / Caja: 26.2 x 17.6 x 6 cm.)	\$32.500
6	Galvano de cristal de 18x11x1.5 cms.(Se Oferta Tamaño: 14.7 x 16.5 x 4 cm. / Caja: 21.7 x 19 x 6 cm.)	\$25.890
7	Galvano de madera de 30x22 cms.(Se Oferta Trofeo Galvano rectangular , base de madera barnizada y cristal en su parte superior. Tamaño: 14 x 25.5 x 3.9 cm. / Caja: 29.2 x 17 x 5.8 cm)	\$30.800

RUBEN ALFREDO NAVARRO LAGOS

XAR MEDIA GROUP SpA

RUT:78.082.469-7

ANEXO N° 1
 FORMATO DE IDENTIFICACION DEL OFERENTE
 SUMINISTRO DE IMPRESIÓN Y PREMIOS

A) DATOS DEL OFERENTE

Nombre representante legal	RUBEN ALFREDO NAVARRO LAGOS
Cargo	GERENTE GENERAL
R.U.T.	[REDACTED]
Razón Social	XAR MEDIA GROUP SpA
R.U.T. empresa	78.082.469-7
Dirección	LA CAPITANIA N°80 LAS CONDES
Ciudad	SANTIAGO
Teléfono	
Teléfono móvil	+56 9 58166100
Correo electrónico	Licitaciones1@xar.cl cecilia@xar.cl
Web de la empresa	https://xar.cl/

B) DATOS CONTACTO

Nombre	[REDACTED]
RUT	[REDACTED]
Cargo	EJECUTIVA DE VENTAS
Teléfono	
Teléfono móvil	+56 9 58166100
Email	cecilia@xar.cl

C) DATOS DE TRANSFERENCIA

Numero Cuenta Bancaria	[REDACTED]
Tipo de Cuenta (cte, vista, rut, etc.)	CUENTA CORRIENTE
Nombre Banco	BANCO DE CHILE
Correo Electrónico	contador@xar.cl
Sitio Web	
Otros Datos	

ANEXO 2
FORMATO DE DECLARACION JURADA
SUMINISTRO DE IMPRESIÓN Y PREMIOS

**NUEVA DECLARACIÓN JURADA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE
COMPRAS**

Yo [REDACTED], Rut [REDACTED] declaro dar cumplimiento a la ley 21.634 que moderniza la ley 19.886 de compras públicas, que aumenta los estándares asociados a conflictos de interés entre compradores y proveedores de bienes o servicios:

1. No he sido condenado, o mi representada no da sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 ritos anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.
2. Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.398.
3. No he sido condenado por los Tribunales de la justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o participe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.
4. No soy si he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy- unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (**conyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive**).
- s. No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, en cualquier calidad jurídica, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por lo vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quater de la ley N° 19.886 (cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad).
6. Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en las cláusulas cuarta y quinta precedentes forman parte o sean



7. Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.

8. Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.

9. No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

NOTA: Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del código Penal, que dispone que “el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que rio sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales.”

XAR MEDIA GROUP SpA

Fecha: 26 enero 2026

Gobierno de Chile

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El Registro de Empresas y Sociedades certifica que, a la fecha de emisión de este documento, la sociedad identificada a continuación se encuentra inscrita y no se ha registrado la suscripción de su Disolución.

Rut Sociedad: 78.082.469-7

Razón Social: XAR MEDIA GROUP SpA

Fecha de Constitución: 03 de enero del 2025

Fecha de Emisión del Certificado: 16 de enero del 2026

De acuerdo con lo establecido en el art. 22 de la Ley N° 20.659, este certificado tiene valor probatorio de instrumento público y constituye título ejecutivo.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en www.registrodeempresasysociedades.cl, donde estará disponible por 15 días contados desde la fecha de emisión.

El código de verificación electrónico (CVE) es: **CRIHT3HT334D**



CRIHT3HT334D



registroempresas.cl



El Servicio de Impuestos Internos con fecha 10-01-2025 14:07:10, certifica que ha recibido y efectuado el trámite de Inicio de Actividades.

Información General	
Contribuyente	: 78.082.469-7 XAR MEDIA GROUP SPA
SubTipo	: SOCIEDAD POR ACCIONES
Fecha inicio actividades	: 10-01-2025
Actividad a realizar	: COMERCIALIZACION, IMPRESION Y PUBLICIDAD

Resultado Clasificación		
Categoría Tributaria	Afecto a IVA	Segmento
PRIMERA	SI	MICRO EMPRESA

Actividades Económicas				
Código	Descripción	Categoría	Afecto	Título
471990	OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P.	PRIMERA	SI	NO

Información de Representantes	
Forma Actuación:	CUALQUIERA
7748996-7 RUBEN ALFREDO NAVARRO LAGOS, F. incorporación:	03-01-2025

Información del Capital	
Capital Enterado:	(M\$)5.000, Capital por Enterar: (M\$)0, Fecha Capital por Enterar:, Total Capital: (M\$)5.000

Información de los Socios				
RUT	Nombre o Razón Social	% Capital	% Utilidades	F. Incorpor.
[REDACTED]	[REDACTED]	100,000	100,000	03-01-2025
Totales		100,000	100,000	

La diferencia que observa entre la suma de los capitales aportados por los socios y el capital social, se debe a que el capital de la sociedad se guarda en miles de pesos.

Domicilio	
Principal:	Calle:LA CAPITANIA 80 OF 226 PS 2 Comuna:LAS CONDES Teléfono Móvil:958166115 Correo Electrónico:quinvictor@gmail.com Rut Propietario:6020027-0 Calidad Ocupac.:ARRENDADO NOTARIAL Monto Arriendo:(M\$)0

Declaro que la información indicada en esta declaración, es expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

ROL ÚNICO TRIBUTARIO



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
XAR MEDIA GROUP SPA

GLOSA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
COMERCIALIZACION, IMPRESION Y PUBLICIDAD

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
LA CAPITANIA 80 OF 226 PS 2 NULL LAS CONDES

RUT

[REDACTED]



▲ Verifique esta cédula en sii.cl

N° SERIE 202507159506

FECHA EMISIÓN 10/01/2025

RUT USUARIO [REDACTED]
CÉDULA [REDACTED]

USUARIO [REDACTED]
CÉDULA [REDACTED]

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.

LAGOS

NOMBRES

[REDACTED]

NACIONALIDAD

CHILENA

SEXO

M

FECHA DE NACIMIENTO

[REDACTED]

NÚMERO DOCUMENTO

[REDACTED]

FECHA DE EMISION

18 ABR 2022

FECHA DE VENCIMIENTO

21 AGO 2030

FIRMA DEL TITULAR

[REDACTED]



Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante
lunes, 26 de enero de 2026 Hora: 16:29:41
Código de su Oferta
4653-BD30-B5B5-DEE4-1689-8C20-1C67-3DF8-217C-DF27-172555083

Datos de la Adquisición 3656-20-L126

Nro. de Adquisición	3656-20-L126
Nombre	SUMINISTRO DE IMPRESION Y PREMIOS
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Observaciones del Comprador	SUMINISTRO DE IMPRESION Y PREMIOS
Contacto	Nicolas Diaz Leon (nicolas.diaz@requinoa.cl)
Teléfonos	Fono: 56-72-2976275 - Fax: --
Fecha de Publicación	19/1/2026 16:09
Fecha de Cierre	26/1/2026 15:01
Fecha de Apertura	26/1/2026 15:01

Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	CORINA MABEL LUDUEÑA
RUT	76.164.008-9
Razón Social	IMPORTADORA Y EXPORTADORA COMMODITAS COMPANIA LIMITADA

Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	Suministro impresión y premios Commoditas
Descripción de la Oferta	Se envia detalle y cotizacion de productos solicitados.Somos proveedor de la region, con experiencia seria y comprobable en el sector publico.Atenta a sus dudas y solicitudes, saludaCommoditas
Fecha y Hora de Envío de la Oferta	26/1/2026 14:34

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
<input type="checkbox"/>	Vigencia Commoditas Set 2025.pdf	Documento para contratar	Vigencia Commoditas Set 2025.pdf	71 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	RUT COMMODITAS.pdf	Documento para contratar	RUT COMMODITAS.pdf	59 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	reporte equifax 2025.pdf	Documento para contratar	reporte equifax 2025.pdf	52 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	CERTIFICADO QUIEBRAS 2026.pdf	Documento para contratar	CERTIFICADO QUIEBRAS 2026.pdf	493 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	REF 4.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	REF 4.pdf	174 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	REF 3.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	REF 3.pdf	180 Kb	 Ver

1 2

Seleccionar Todos



[Generar nuevo código](#)

*Ingrese el texto de la imagen

Descargar seleccionados

Total de la Oferta \$ 457.600

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	 Ver

- 1** **Clasificación ONU:** 82101501 - Letreros publicitarios
Especificaciones del Comprador: LINEA N° 1 METRO DE PVC IMPRESO DE 13 OZ, CON DISEÑO Y OJETILLOS INCLUIDO.
Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	Metro de Tela PVC impreso 13oz con diseño y Impresión full color, acabado con ojettillos metálicos	8500	8500

- 2** **Clasificación ONU:** 82101501 - Letreros publicitarios
Especificaciones del Comprador: LINEA N° 2 PENDON ROLLERS CON DISEÑO INCLUIDO DE 80*200 IMPRESOS EN PVC CON BOLSO DE TRANSPORTE

Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	LINEA N° 2 PENDON ROLLERS CON DISEÑO INCLUIDO DE 80200 IMPRESOS EN PVC CON BOLSO DE TRANSPORTE	28900	28900

Clasificación ONU: 82101501 - Letreros publicitarios

3 Especificaciones del Comprador: LINEA N° 3 PANEL ARAÑA DE TELA CON DISEÑO INCLUIDO, DE 2,25*2,30 MTS

Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	PANEL ARAÑA PAI CON DISEÑO INCLUIDO, DE 2,252,30 MTS	365000	365000

Clasificación ONU: 82101501 - Letreros publicitarios

4 Especificaciones del Comprador: LINEA N° 4 ADHESIVOS EN CIRCULO CON DISEÑO INCLUIDO, DE 4CMS

Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	ADHESIVOS EN CIRCULO CON DISEÑO INCLUIDO, DE 4CMS PERMITE TROQUELADO EN DIFERENTES FORMAS Y MEDIDAS	8500	8500

Clasificación ONU: 49101704 - Galvanos

5 Especificaciones del Comprador: LINEA N° 5 GALVANO DE CRISTAL DE 22*13*1.5 CMS

Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	Galvano Cristal de 3,5mm de espesor. Medida 23x18cm	16900	16900

Clasificación ONU: 49101704 - Galvanos

6 Especificaciones del Comprador: LINEA N° 6 GALVANO DE CRISTAL DE 18*11*1.5 CMS

Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	Galvano Cristal de 5mm de espesor. Medida: 175 x 110 x 5 mm.	14900	14900

Clasificación ONU: 49101704 - Galvanos

7 Especificaciones del Comprador: LINEA N° 7 GALVANO DE MADERA DE 30*22 CMS

Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	Galvano madera MDF enchapado Colores: Walnut - Roble claro Medida 23x30cm	14900	14900

Total de la Oferta \$ 457.600

Imprimir Comprobante

ANEXO N° 3
OFERTA ECONOMICA

SUMINISTRO DE IMPRESIÓN Y PREMIOS

Línea	Descripción	Precio neto x un.	Foto
1	Metro de Tela PVC impreso 13oz con diseño y Impresión full color, acabado con ojettillos metálicos por el borde.	\$ 8.500	
2	Pendón Roller con diseño incluido, Medida 80x200cm, Impresión full color en tela PVC o papel sintético, incluye bolso de transporte.	\$ 28.900	
3	Panel araña PAI, incluye diseño incluido PANEL ARAÑA PAI, RECTO 3 CUERPOS, MEDIDA 225*230 CMS + CARRO TRANSPORTE FOCOS HALOGENO Estructura interna de aluminio.	\$ 365.000	
4	Etiquetas Adhesivas vinilo impresión full color, corte troquelado con forma. Incluye diseño de la gráfica. Medida de la etiqueta personalizada, precio por metro de material.	\$ 8.500	

REQUÍNOA

5	Galvano Cristal, alto índice de refracción Medida 20 x 11cm Cristal de 12mm de espesor. Incluye estuche de presentación azul con interior de paño de seda	\$ 19.800	
5.1	Galvano de cristal con un alto índice de refracción, incluye soporte metálico para escritorio, para grabado láser. Presentación en caja de cartón blanca. Cristal de 3,5mm de espesor. Medida 23x18cm	\$ 16.900	
6	Galvano de cristal con un alto índice de refracción. Perfecto para grabado láser. Presentación en caja de cartón blanca. Cristal de 5mm de espesor. Medida: 175 x 110 x 5 mm.	\$ 14.900	
6.2	Galvano de cristal con un alto índice de refracción. Perfecto para grabado láser. Cristal de 12mm de espesor. Diámetro 15cm Incluye estuche de presentación azul con interior de paño de seda.	\$ 18.900	
	Variedad en Galvanos de acrílico, impresión a color o grabado laser. Diferentes calidades y dimensiones. Combinación acrílico de colores y madera. Propuesta 1: Caja ecológica	\$ 7.500	

REQUÍNOA

7	<p>Variedad de Galvanos madera, en las dimensiones: 13x18cm 23x18cm 20x30cm Medidas personalizadas (fabricación propia)</p>		
7.1	<p>Galvano de madera natural, para colgar a muro, medida 20x30cm grabado laser y caja de presentación ecológica.</p> <p>Opcional con placa metalizada y grafica a color</p>	\$ 19.900	
7.1.1	<p>Opcional 7.1 con placa metalizada y grafica a color</p>	\$ 22.900	
7.2	<p>Galvano madera MDF enchapado Colores: Walnut – Roble claro Medida 23x30cm grabado láser caja de presentación ecológica.</p>	\$ 14.900	
7.2.2	<p>Opcional 7.2 con placa metalizada y grafica a color</p> 	\$ 17.900	



Importante:

Los ítems 5 – 6 – 7 son productos importados, todos en stock al momento de la presente propuesta.

Ante quiebres de stock o agotarse los mismos, previo a la ejecución de la presente licitación, sin poder reservar las cantidades adecuadas, se presentarán alternativas de productos de similar características técnicas y precios al cliente, para su posterior uso.



ANEXO N° 1
FORMATO DE IDENTIFICACION DEL OFERENTE SUMINISTRO
DE IMPRESIÓN Y PREMIOS

A) DATOS DEL OFERENTE

Nombre representante legal	[REDACTED]
Cargo	REPRESENTANTE LEGAL
R.U.T.	[REDACTED]
Razón Social	IMP Y EXP COMMODITAS CIA LTDA
R. U. T. empresa	76164008-9
Dirección	SAN PEDRO 35
Ciudad	MOSTAZAL
Teléfono	[REDACTED]
Teléfono móvil	[REDACTED]
Correo electrónico	INFO@COMMODITAS.CL
Web de la empresa	WWW.COMMODITAS.CL

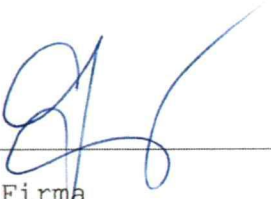
B) DATOS CONTACTO

Nombre	[REDACTED]
RUT	[REDACTED]
Cargo	REPRESENTANTE LEGAL
Teléfono	[REDACTED]
Teléfono móvil	[REDACTED]
Email	INFO@COMMODITAS.CL

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

C) DATOS TRANSFERENCIA

Numero Cuenta Bancaria	[REDACTED]
Tipo de Cuenta (cte, vista, rut, etc.)	CTA CTE
Nombre Banco	SANTANDER
Correo Electrónico	ADMIN@COMMODITAS.CL INFO@COMMODITAS.CL
Sitio Web	WWW.COMMODITAS.CL
Otros Datos	


Firma



Mostazal 26 de enero de 2026

ANEXO 2
FORMATO DE DECLARACION JURADA
SUMINISTRO DE IMPRESIÓN Y PREMIOS

NUEVA DECLARACIÓN JURADA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE
COMPRAS

Yo, [REDACTED], Rut [REDACTED] declaro dar cumplimiento a la ley 21.634 que moderniza la ley 19.886 de compras públicas, que aumenta los estándares asociados a conflictos de interés entre compradores y proveedores de bienes o servicios:

1. No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N° 211, de 1973.
2. Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N° 20.393.
3. No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N° 21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o participe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.
4. No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N° 18.575 (cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive).
5. No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, en cualquier calidad jurídica, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por lo vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 (cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad).
6. Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en

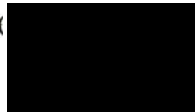


los párrafos cuarto y quinto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.

7. Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.
8. Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.
9. No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

NOTA: Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjuraré o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser un nombre abreviado, escrita sobre una línea horizontal.



Gobierno de Chile
Superintendencia de Insolvencia y
Reemprendimiento
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

CERTIFICADO

CERTIFICO que:

"Imp y Exp Commoditas Cia Ltda" RUT N° 76164008-9, no figura a esta fecha en el Registro de Quiebras que lleva este Servicio, ni se encuentra actualmente sometido a un Procedimiento Concursal de Liquidación, Reorganización o Renegociación, conforme a las publicaciones registradas en el Boletín Concursal.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Cristián Valdés Solorza".

CRISTIÁN VALDÉS SOLORZA

Jefe Plataforma Integral de Atención Ciudadana (S)
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE
DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO

Este documento posee firma electrónica avanzada. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en <https://www.boletinconcusal.cl/boletin/verificacion>, debe ingresar el Código de Verificación **CACG-ACH-AAAEJDI**.

El documento impreso es copia del documento original.

Nota:

La Superintendencia certifica en base al RUT ingresado por el solicitante, por tanto, cualquier error, omisión o inconsistencia en el Nombre/Razón Social es responsabilidad del solicitante.



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
IMPORTADORA Y EXPORTADORA COMMODITAS
COMPANIA LIMITADA

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
P SAN PEDRO ST 35 SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL

RUT
76164008-9



▲ Verifique esta cédula en sii.cl

N° SERIE 202104906632

FECHA EMISIÓN 27/12/2021

RUT USUARIO
CÉDULA 21932367-0

USUARIO
CÉDULA CORINA MABEL LUDUENA

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.



Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante

lunes, 26 de enero de 2026 Hora: 16:30:35

Código de su Oferta

446C-678A-ACB9-2529-BA9E-998B-12F9-2CE6-5970-F20A-172531046

Datos de la Adquisición 3656-20-L126

Nro. de Adquisición	3656-20-L126
Nombre	SUMINISTRO DE IMPRESION Y PREMIOS
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Observaciones del Comprador	SUMINISTRO DE IMPRESION Y PREMIOS
Contacto	[REDACTED] l)
Teléfonos	Fono: 56-72-2976275 - Fax: --
Fecha de Publicación	19/1/2026 16:09
Fecha de Cierre	26/1/2026 15:01
Fecha de Apertura	26/1/2026 15:01

Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	Ramón Luis Lacoste Palazuelos
RUT	77.502.531-K
Razón Social	GRAPHOS PUBLICITARIA SPA

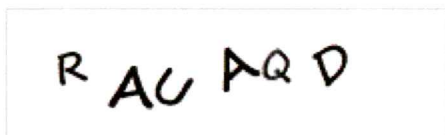
Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	SUMINISTRO IMPRESION Y PREMIOS
Descripción de la Oferta	Detalle y características de productos en anexos adjuntosGarantía de un añoentrega en 48 hrsproductos de calidadVasta experiencia con comuna de Requinoa
Fecha y Hora de Envío de la Oferta	26/1/2026 11:04

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
<input type="checkbox"/>	CERTificado no quiebraAÑO_2026.pdf	Documento para contratar	CERTificado no quiebraAÑO_2026.pdf	131 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	anexo 4 experiencia.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	anexo 4 experiencia.pdf	5809 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	vigencia enero 2026.pdf	Documento para contratar	vigencia enero 2026.pdf	147 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	Rut Empresa GRAPHOS SPA Ramon Lacoste.pdf	Documento para contratar	Rut Empresa GRAPHOS SPA Ramon Lacoste.pdf	58 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	Patente Municipal Primer Semestre 2026.pdf	Documento para contratar	Patente Municipal Primer Semestre 2026.pdf	49 Kb	 Ver
<input type="checkbox"/>	ANEXO 2 DECLARACION JURADA.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	ANEXO 2 DECLARACION JURADA.pdf	1083 Kb	 Ver

1 2


 Seleccionar Todos

[Generar nuevo código](#)

*Ingrese el texto de la imagen

[Descargar seleccionados](#)

Total de la Oferta \$ 462.200

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	 Ver

1

Clasificación ONU: 82101501 - Letreros publicitarios

Especificaciones del Comprador: LINEA N° 1 METRO DE PVC IMPRESO DE 13 OZ, CON DISEÑO Y OJETILLOS INCLUIDO.

Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	IMPRESION SUSTRATO PVC	7350	7350

2

Clasificación ONU: 82101501 - Letreros publicitarios

Especificaciones del Comprador: LINEA N° 2 PENDON ROLLERS CON DISEÑO INCLUIDO DE 80*200 IMPRESOS EN PVC CON BOLSO DE TRANSPORTE

Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	IMPRESION ALTA CALIDAD	37800	37800
3	Clasificación ONU: 82101501 - Letreros publicitarios Especificaciones del Comprador: LINEA N° 3 PANEL ARAÑA DE TELA CON DISEÑO INCLUIDO, DE 2,25*2,30 MTS Cantidad: 1 Unidad		
1 Unidad	TRES CUERPOS	347700	347700
4	Clasificación ONU: 82101501 - Letreros publicitarios Especificaciones del Comprador: LINEA N° 4 ADHESIVOS EN CIRCULO CON DISEÑO INCLUIDO, DE 4CMS Cantidad: 1 Unidad		
1 Unidad	VALOR METRO CUADRADO	13900	13900
5	Clasificación ONU: 49101704 - Galvanos Especificaciones del Comprador: LINEA N° 5 GALVANO DE CRISTAL DE 22*13*1.5 CMS Cantidad: 1 Unidad		
1 Unidad	CRISTAL TRASPARENTE VARIDAD DE MODELOS	19900	19900
6	Clasificación ONU: 49101704 - Galvanos Especificaciones del Comprador: LINEA N° 6 GALVANO DE CRISTAL DE 18*11*1.5 CMS Cantidad: 1 Unidad		
1 Unidad	CRISTAL TRASPARENTE VARIDAD DE MODELOS	17600	17600
7	Clasificación ONU: 49101704 - Galvanos Especificaciones del Comprador: LINEA N° 7 GALVANO DE MADERA DE 30*22 CMS Cantidad: 1 Unidad		
1 Unidad	VARIEDAD MADERA	17950	17950
Total de la Oferta			\$ 462.200

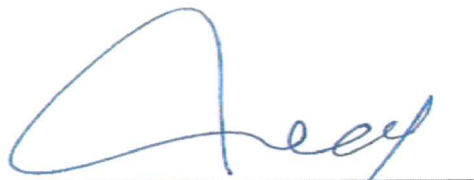
Imprimir Comprobante

**ANEXO N°3
OFERTA ECONOMICA**

SUMINISTRO DE IMPRESIÓN Y PREMIOS

Suministro de Publicidad e Impresión.

LINEA	DESCRIPCION	VALOR NETO
1	Metro de PVC impreso de 13 OZ, con diseño y ojettillos incluido.	\$7.350
2	Pendón Rollers con diseño incluido, de 80 x 200 impresos en pvc con bolso de transporte.	\$37.800
3	Panel araña de tela con diseño incluido, de 2,25 x 2,30 mts. tres cuerpos	\$347.700
4	Adhesivos en círculo con diseño incluido, de 4 cms. VALOR METRO CUADRADO	\$13.900
5	Galvano de cristal de 22x13x1.5 cms.	\$19.300
6	Galvano de cristal de 18x11x1.5 cms.	\$17.600
7	Galvano de madera de 30x22 cms.	\$17.950





FIRMA

Gráficos Publicitaria SpA.
77.502.531-K

Stgo 25 de 01 de 2026.

**ANEXO 2
 FORMATO DE DECLARACION JURADA
 SUMINISTRO DE IMPRESIÓN Y PREMIOS**

**NUEVA DECLARACIÓN JURADA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE
 COMPRAS**

Yo 
 Rut  declaro dar cumplimiento a la ley 21.634 que moderniza la ley 19.886 de compras públicas, que aumenta los estándares asociados a conflictos de interés entre compradores y proveedores de bienes o servicios:

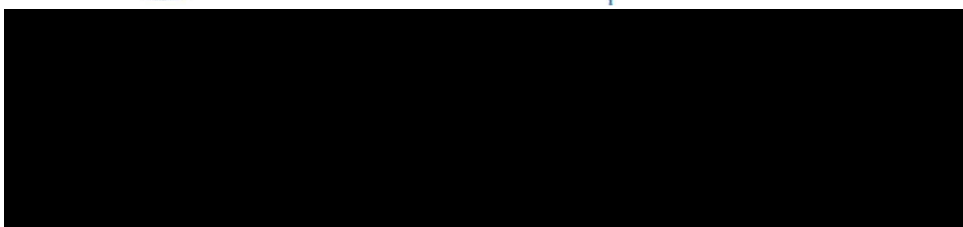
1. No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.
2. Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.
3. No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o partícipe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.
4. No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (**cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive**).
5. No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, **en cualquier calidad jurídica**, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por lo vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 (**cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad**).
6. Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de

7. Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.

8. Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.

9. No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

NOTA: Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que “el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales.”



(Firma)

Nombres y Apellidos

Rut

Fecha: 25, 01, 2026

**ANEXO N° 1
 FORMATO DE IDENTIFICACION DEL OFERENTE
 SUMINISTRO DE IMPRESIÓN Y PREMIOS**

A) DATOS DEL OFERENTE

Nombre representante legal	[REDACTED]
Cargo	REPRESENTANTE LEGAL
R.U.T.	[REDACTED]
Razón Social	GRAPHOS PUBLICITARIA SpA
R.U.T. empresa	77.502.531-K
Dirección	MORANDE 835 OF. 518 SANTIAGO CENTRO
Ciudad	SANTIAGO
Teléfono	XXXXXXXXXX
Teléfono móvil	931886255
Correo electrónico	GRAPHOSPUBLICITARIA@GMAIL.COM
Web de la empresa	XXXXXXXXXX

B) DATOS CONTACTO

Nombre	[REDACTED]
RUT	[REDACTED]
Cargo	REPRESENTANTE LEGAL
Teléfono	XXXXXXXXXX
Teléfono móvil	931886255
Email	RAMONLACOSTE5577@GMAIL.COM

C) DATOS DE TRANSFERENCIA

Numero Cuenta Bancaria	[REDACTED]
Tipo de Cuenta (cte, vista, rut, etc.)	[REDACTED]
Nombre Banco	BANCO ESTADO
Correo Electrónico	GRAPHOSPUBLICITARIA@GMAIL.COM
Sitio Web	
Otros Datos	77.502.531-K GRAPHOS PUBLICITARIA SpA



Gobierno de Chile
Superintendencia de Insolvencia y
Reemprendimiento
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

CERTIFICADO

CERTIFICO que:

"**graphos publicitartia spa**" RUT N° 77502531-K, no figura a esta fecha en el Registro de Quiebras que lleva este Servicio, ni se encuentra actualmente sometido a un Procedimiento Concursal de Liquidación, Reorganización o Renegociación, conforme a las publicaciones registradas en el Boletín Concursal.



CRISTIÁN VALDÉS SOLORZA
Jefe Plataforma Integral de Atención Ciudadana (S)
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE
DE INSOLVENCIA Y REEMPREDIMIENTO

Este documento posee firma electrónica avanzada. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en <https://www.boletinconcusal.cl/boletin/verificacion>, debe ingresar el Código de Verificación **CACG-ACH-AAAEGID**.

El documento impreso es copia del documento original.

Nota:

La Superintendencia certifica en base al RUT ingresado por el solicitante, por tanto, cualquier error, omisión o inconsistencia en el Nombre/Razón Social es responsabilidad del solicitante.



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
GRAPHOS PUBLICITARIA SPA

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
MORANDE 835 P 5 OF518 SANTIAGO

RUT
77502531-K



Verifique esta cédula en sii.cl

N° SERIE 202204920699

FECHA EMISIÓN 04/01/2022

RUT USUARIO
CÉDULA

USUARIO
CÉDULA

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.

Gobierno de Chile

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El Registro de Empresas y Sociedades certifica que, a la fecha de emisión de este documento, la sociedad identificada a continuación se encuentra inscrita y no se ha registrado la suscripción de su Disolución.

Rut Sociedad: 77.502.531-K

Razón Social: GRAPHOS PUBLICITARIA SpA

Fecha de Constitución: 30 de diciembre del 2021

Fecha de Emisión del Certificado: 25 de enero del 2026

De acuerdo con lo establecido en el art. 22 de la Ley N° 20.659, este certificado tiene valor probatorio de instrumento público y constituye título ejecutivo.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en www.registrodeempresasysociedades.cl, donde estará disponible por 15 días contados desde la fecha de emisión.

El código de verificación electrónico (CVE) es: **CR10u6bdK3Vr**



CR10u6bdK3Vr



Gabriela Verónica Constanza Jorquera Sepúlveda
Jefa División de Empresas de Menor Tamaño